ABBVIE SAS SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Abbvie SAS - Sucursal Ecuador

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014
Activo		
Activo corriente:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	1,043,227
Deudores comerciales, neto	8	4,489,407
Otras cuentas por cobrar	10	29,083
Inventarios	12	1,542,933
Total activo corriente		7,104,650
Activo no corriente:		
Equipos, muebles y vehículos, neto	13	221,614
Activos intangibles, neto	14	2,095,958
Total activo no corriente		2,317,572
Total activo		9,422,222

abbvie

Abbvie SAS - Sucursal Ecuador

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014
Pasivo y patrimonio		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	4,934,497
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9	543,302
Préstamos con partes relacionadas	9	300,921
Pasivos por impuestos corrientes	11	387,458
Obligaciones acumuladas, corto plazo	16	159,202
Total pasivo corriente		6,325,380
Pasivo no corriente:		
Beneficios definidos	16(b)	86,150
Total pasivo no corriente		86,150
Total pasivo		6,411,530
Patrimonio		
Capital asignado	19(a)	1,678,000
Aportes para futuras capitalizaciones	19(b)	2,638,340
Resultados del ejercicio		(1,305,648)
Total patrimonio		3,010,692
Total pasivo y patrimonio		9,422,222

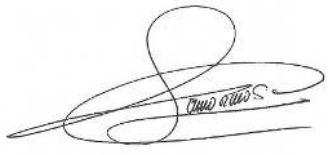

COTEAMCONSULTING CIA LTDA
CONTADOR GENERAL
RUC: 1792294312001

abbvie

Abbvie SAS - Sucursal Ecuador

Estados de resultados integrales

Por el período comprendido entre el 7 de febrero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014
Ingresos de actividades ordinarias	20	3,928,797
Costo de ventas	21	(2,959,633)
Utilidad bruta		969,164
Gastos operativos:		
Administración y Ventas	21	(2,138,659)
Pérdida en operación		(1,169,495)
Otros gastos		(2,449)
Gastos financieros		(921)
Pérdida del año antes de impuesto a la renta		(1,172,865)
Impuesto a la renta corriente		(132,783)
Pérdida del año y total resultado integral del año		(1,305,648)

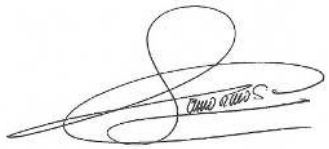

COTEAMCONSULTING CIA LTDA
CONTADOR GENERAL
RUC: 1792294312001

abbvie

Abbvie SAS - Sucursal Ecuador

Estados de flujos de efectivo

Por el período comprendido entre el 7 de febrero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Recibido de clientes	1,503,898
Pagos a proveedores y empleados	(1,505,091)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	(1,193)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adquisición de activos intangibles	(3,571,920)
Flujo neto utilizado en actividades de inversión	(3,571,920)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Aporte de Accionistas	1,678,000
Aportes futura capitalización	2,638,340
Préstamos y otros pasivos financieros	300,000
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	4,616,340
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	
Incremento neto en efectivo y equivalente de efectivo	1,043,227
Saldos al comienzo de año	-
SALDOS AL FIN DEL AÑO	1,043,227

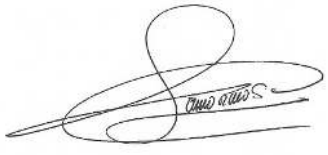

COTEAMCONSULTING CIA LTDA
CONTADOR GENERAL
RUC: 1792294312001

Abbvie SAS - Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Abbvie SAS - Sucursal Ecuador, es una Sucursal de la compañía extranjera Abbvie SAS con domicilio en Colombia, constituida en el Ecuador el 7 de febrero del 2014 y su principal actividad económica es la distribución, propaganda, compra y venta en el mercado local de productos farmacéuticos.

Abbvie SAS - Sucursal Ecuador, forma parte del grupo internacional de empresas AbbVie Inc., con sede en Chicago, Illinois U.S.A., el cual se dedica principalmente a la producción y comercialización de productos farmacéuticos.

Las operaciones de la Sucursal se encuentran reguladas por las disposiciones de la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, la cual establece que los precios de venta al consumidor de los medicamentos serán establecidos por el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano. El Gobierno del Ecuador, a través del Ministerio de Salud Pública, ejerce el control de los precios de los productos farmacéuticos.

La dirección registrada de la Sucursal es Av. República del Salvador N34-493 y Portugal, edificio Torre Gibraltar, Quito-Ecuador.

Con fecha 1 de agosto de 2014, Abbvie SAS Sucursal Ecuador y Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda., firmaron un acuerdo de transferencia de la línea de negocio denominada Biofarmacéutica, el cual en su parte pertinente se estipula que Abbott Laboratorios Ecuador Cía. Ltda., transfiere a Abbvie SAS Sucursal Ecuador, su cartera de productos y sus beneficios, la propiedad intelectual, los equipos de información y tecnología, vehículos, las autorizaciones comerciales y registros, licencias y permisos, contratos, registros y archivos exclusivos relacionados con los productos, otros derechos, títulos u propiedades exclusivamente relacionados con el negocio, otros activos incluidos o reflejados en el balance, el Goodwill del negocio. El valor inicial de la adquisición, determinado con base al balance inicial proforma incluido en el acuerdo de transferencia de la línea de negocio denominada Biofarmacéutica, fue de US$1,400,000; posteriormente la Sucursal pagó el valor de US$2,171,920, que fue registrado como Goodwil, en los estados financieros de Abbvie SAS Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2014.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Responsabilidad de la información y declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Base de medición-

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valuados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Sucursal.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye los saldos de efectivo y los valores mantenidos en bancos que se presenta en el estado de situación financiera a su valor nominal y los equivalentes de efectivo son depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, que constituyen fondos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Sucursal determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Sucursal se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Sucursal incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

Las cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Sucursal mantiene en esta categoría al efectivo en bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Sucursal haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Sucursal sobre el activo. En ese caso, la Sucursal también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Sucursal ha retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la

pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Sucursal primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Sucursal determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Sucursal tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual

legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de instrumentos financieros

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 21.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Sucursal.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los

diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Sucursal determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Sucursal.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo.

Los inventarios de la Sucursal se contabilizan de la siguiente manera:

El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la Sucursal que considera un análisis individual del valor de uso de cada partida y se ha determinado una provisión del 50% y 100% de los ítems que tienen problemas de rotación. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados del año.

d) Equipos, muebles y vehículos

Los equipos, muebles y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, equipos, muebles y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Equipos	10
Software y licencias	3

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de equipos, muebles y vehículos.

Un componente de equipos, muebles y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados del año según corresponda.

e) Deterioro de activos no financieros-

La Sucursal evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Sucursal hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

f) Activos intangibles

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada

g) Cuentas por pagar y provisiones-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

h) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo:

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado

de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

i) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta, vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Sucursal provienen principalmente por la venta de productos farmacéuticos, los mismos que son vendidos y comercializados principalmente a empresas públicas y cadenas farmacéuticas.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Mecanismos de control en la fijación de precios

Los precios para los productos farmacéuticos son regulados por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y los precios de los productos químicos son determinados por la oferta y demanda del mercado.

k) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia.

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Sucursal ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**
  La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Sucursal, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**
  La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a las proyecciones de ventas futuras de todos los inventarios mantenidos en bodega y que registran lento movimiento, así también considera a aquellos productos identificados como dañados.

- **Estimación para devolución de inventarios próximos a vencer su fecha de vigencia**
  La estimación considera el historial de devoluciones de los medicamentos realizados por los distribuidores y cadenas farmacéuticas.

- **Vida útil de equipos, muebles y vehículos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**
  La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:**
  El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

  Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

  El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones y beneficios a empleados:**
  Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO EFECTIVAS

La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	**Título**	**Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de**
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 – 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 – 2013	Julio 1, 2014

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo

general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Sucursal. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Sucursal usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Sucursal considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Sucursal no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros de la Sucursal.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de beneficios definidos: aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:

  a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
  b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Administración de la Sucursal no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 se conformaban de la siguiente manera:

	2014
	Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado	
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,043,227
Deudores comerciales, neto	4,489,407
Otras cuentas por cobrar	29,083
Total activos financieros	**5,561,717**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4,934,497
Cuentas por pagar a partes relacionadas	543,302
Préstamos con partes relacionadas	300,921
Total pasivos financieros	**5,778,720**

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas y préstamos con partes relacionadas se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2014
Bancos[(1)]	1,043,227
	1,043,227

(1) La Sucursal mantiene en el Citibank, sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. Los fondos son de libre disponibilidad.

8. DEUDORES COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2014, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2014		
	Valor bruto	Provisión cuentas dudosas	Valor Neto
Abbott Laboratorios del Ecuador	3,104,131		3,104,131
Abbott Laboratorios del Ecuador (Traspaso cartera)(1)	1,242,960	(205,989)	1,036,971
Otros Clientes	348,305		348,305
	4,695,396	**(205,989)**	**4,489,407**

(1) (NOTA 24) Con fecha 1 de agosto de 2014, la Sucursal adquirió a Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda., la línea de negocio denominada Biofarmacéutica, en esta transacción se transfirieron a la Sucursal todos los derechos y obligaciones de los activos y pasivos relacionados, entre estos la cartera de clientes que disponía Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda..

De acuerdo a la política de la Sucursal se deberá efectuar la provisión para cuentas dudosas de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Clientes Privados

- 1-30 días 0%
- 31-60 días 0%
- 61-90 días 10%
- 91-120 días 20%
- 121-150 días 30%
- 151-180 días 40%
- 181-240 días 50%
- 241-300 días 60%
- 301-360 días 70%
- Más de 360 días 100%

Clientes de Gobierno

- Menor a 360 días 0%
- Mayor a 360 días 100%

La Sucursal consideró dicha provisión para el año 2014 de acuerdo al siguiente análisis:

Nombre	Días Vencidos	Importe	%	Valor Provision
Farmacias y Comisariatos	69	23	10%	2
Ministerio de Salud Pública	533	30,075	100%	30,075
Solca	476	19,878	100%	19,878
Medicens Plus Cía. Ltda.	Entre 447 y 746	156,034	100%	156,034

	206,010	**205,989**

9. PARTES RELACIONADAS

Cuentas por pagar a partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos por pagar con entidades relacionadas se desglosan como sigue:

Sociedad	País	Origen de la transacción	2014
Por pagar:			
AbbVie Inc.	EEUU	Leveraged Service Costs Centralized	543,302
AbbVie S.A.S	Colombia	Préstamo	300,921
			844,223

Transacciones con partes relacionadas

Durante el año 2014 se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

		Pasivos	Gastos		
País	**Compañía relacionada**	**Préstamo**	**Interés**	**Servicios Centralizados**	**Gastos Promoción**
EEUU	AbbVie Inc			676,541	20,000
Colombia	Abbvie S.A.S.	300,000	921		
		300,000	921	676,541	20,000

El préstamo tiene un plazo de 160 días a una tasa anual del 0,63% y los intereses del período fueron cargados a resultados.

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2014
Cuentas por cobrar empleados [(1)]	5,000
Anticipo proveedores	24,083
	29,083

(1) Corresponde a un préstamo a un empleado que será cancelado en junio del 2015.

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2014
Retenciones de impuesto al valor agregado – IVA	84,299
Retenciones en la fuente de impuesta a la renta	165,199
Impuesto a la salida de divisas	42,211
Impuesto a la renta (Nota 17)	95,749
	387,458

12. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2014
Productos terminados	1,641,876
Muestras Médicas	16,499
	1,658,375
Menos- Estimación para lento movimiento y obsolescencia	(115,442)
	1,542,933

13. EQUIPOS, MUEBLES Y VEHICULOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de propiedad, equipos, muebles y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2014		
	Costo histórico	Depreciación Acumulada	Activo fijo Neto
Vehículos	285,921	(153,791)	132,130
Equipos	55,013	(5,053)	49,960
Equipo de Computación	61,597	(21,989)	39,608
Equipo de Servicio	441,296	(446,926)	(5,630)
Software	13,866	(8,320)	5,546
Totales	857,693	(636,079)	221,614

Durante los años 2014, el movimiento de equipos, muebles y vehículos fue el siguiente:

	Vehículos	Equipos	Equipo de computación	Equipo de Servicios	Software y licencias	Total
Transferencia[1]	285,921	55,013	61,597	441,296	13,866	857,693
Depreciación	(153,791)	(5,053)	(21,989)	(446,926)	(8,320)	(636,079)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	132,130	49,960	39,608	(5,630)	5,546	221,614

(1) Con fecha 1 de agosto de 2014, la Sucursal adquirió a Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda., la línea de negocio denominada Biofarmacéutica, en esta transacción se transfirieron a la Sucursal todos los derechos y obligaciones de los activos y pasivos relacionados, entre estos los equipos, muebles y vehículos que disponía Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda..

14. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Un resumen de activos intangibles es como sigue:

	2014
Costo – Godwill [1]	2,095,958
Amortización acumulada y deterioro	-
Total	2,095,958

(1) Con fecha 1 de agosto de 2014, la Sucursal adquirió a Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda., la línea de negocio denominada Biofarmacéutica, en esta transacción se transfirieron a la Sucursal todos los derechos y obligaciones de los activos y pasivos relacionados.

Como resultado de esta transacción, la Sucursal reconoció en sus estados financieros, un valor por concepto de Goodwill.

La Sucursal efectuó un estudio para determinar el valor razonable de la línea de negocio objeto de esta inversión, bajo los parámetros de este estudio, se preparó un flujo de caja proyectado a 10 años, bajo un escenario de operación normal de la línea de negocio. Adicionalmente, se utilizó una tasa de interés constante de descuento del 11.07% para obtener flujos reales a valor presente. El valor resultante de la línea de negocio denominada Biofarmacéutica, de acuerdo al estudio, es de US$4,307,179, el mismo que se determina sumando el valor de los flujos de dinero (para 10 años) descontados, sin considerar valor residual de los activos propios de la línea de negocio. La Administración de la Sucursal, considera que la inversión realizada en la línea de negocio Biofarmacéutica, y su registro contable, por un valor de US$3,571,920, es razonable.

Las proyecciones utilizadas en el estudio, fueron realizadas considerando las variables económicas que podrían afectar el negocio, tales como regulaciones estatales, crecimiento de la demanda, crecimiento del PIB, etc.

Durante los años subsiguientes al 2014, se realizará la respectiva evaluación del deterioro del valor del Goodwill.

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2014
Proveedores[1]	4,816,862
Otras cuentas por pagar	117,635
	4,934,497

(1) Cuentas que no generan intereses y el término de crédito es 60 días

16. OBLIGACIONES ACUMULADAS

a) A corto plazo

Al 31 de diciembre de 2014, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	2014
Vacaciones	45,947
Décimo tercero	5,769
Décimo cuarto	3,847
Fondo de reserva	2,843
Otras cuentas por pagar empleados	100,796
	159,202

Durante los años 2014, el movimiento de los beneficio a empleados fue como sigue:

Año 2014	Saldo 07.02.2014[1]	Provi-siones	Saldo 31.12.2014
Décimo tercer sueldo		5,769	5,769
Décimo cuarto sueldo		3,847	3,847
Vacaciones	33,770	12,177	45,947
Fondo de reserva		2,843	2,843
		100,796	100,796
	33,770	125,432	159,202

(1) Con fecha 1 de agosto de 2014, la Sucursal adquirió a Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda., la línea de negocio denominada Biofarmacéutica, en esta transacción se transfirieron a la Sucursal todos los derechos y obligaciones de los activos y pasivos relacionados, entre estos las vacaciones por pagar a los empleados que pasaron a formar parte de la Sucursal.

b) Beneficios Definidos

Al 31 de diciembre de 2014, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		2014
Jubilación patronal	(a)	67,928
Desahucio	(b)	18,222
		86,150

Los supuestos actuariales utilizados para los ejercicios 2014 son las siguientes:

	2014
Tasa de descuento	6.54%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%
Tasa de rotación	11.80%
Vida laboral promedio remanente	7.9
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2014
Transferencia por la adquisición de negocio	51,825
Gastos operativos del período:	
Costo del servicio en el período actual	10,243
Costo financiero	3,389
Otros resultados integrales:	

Pérdida actuarial reconocida	2,471
Saldo final	67,928

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2014
Transferencia por la adquisición de negocio	14,094
Gastos operativos del período:	
Costo del servicio en el período actual	2,852
Costo financiero	902
Otros resultados integrales:	
Pérdida actuarial reconocida	374
Saldo final	**18,222**

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2014
Pérdida antes de impuesto a la renta	(1,172,865)
Más (menos)-	
Gastos no deducibles	489,025
Ajuste por precios de transferencia	1,287,399
Utilidad gravable	603,559
Tasa legal de impuesto	22%
Impuesto a la renta causado relacionado con los resultados del año	**132,783**
Menos-	
Retenciones del año	(37,034)
Impuesto por pagar (Ver Nota 11)	**95,749**

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta.

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años

posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2014	22

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas

inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo-

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2014, no supera el importe acumulado mencionado, sin embargo; la Sucursal preparó dicho estudio, en base al cual se determinó que ciertas transacciones con partes relacionadas locales no han sido efectuadas a precios de plena competencia. Esta situación origina que la Sucursal deba determinar un impuesto a la renta por US$132,783, el cual ha sido provisionado al 31 de diciembre del 2014.

.

19. PATRIMONIO

a) Capital asignado

Al 31 de diciembre de 2014 el capital asignado es de US$1,678,000 dividido entre 20,000,002 acciones.

b) Aportes para futuras capitalizaciones

El 28 de agosto de 2014, la Casa Matriz aportó US$ 2,638,400 en efectivo para la capitalización de la Sucursal.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante el año 2014, los ingresos de actividades ordinarias fueron de US$3,928,797.

21. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2014
Costo de ventas	**2,959,633**
Gastos de administración y ventas	**2,138,659**
Total	5,098,292

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2014
Consumo de inventarios	**2,959,633**
Sueldos y Beneficios	376,325
Gastos de viaje	272,042
Mantenimiento Vehículos	13,369
Honorarios y Servicios Profesionales	352,771
Publicidad	72,651

	Comunicaciones	16,528
	Donaciones	25,263
	Seguros	27,397
	Impuestos	42,691
	Tecnología	83,585
	Gasto asignados	120,642
	Mark up	676,541
	Depreciación	6,500
	Otros	52,354
	Total	5,098,292

22. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Sucursal para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Estos instrumentos (efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, otros activos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar) se clasifican en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sucursal al 31 de diciembre de 2014.

23. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Sucursal, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar con compañías relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Sucursal. La Sucursal cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Sucursal se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la sucursal.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sucursal.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Sucursal, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja de la Sucursal, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Sucursal. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Sucursal evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Sucursal sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Sucursal se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Sucursal sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Sucursal sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La mayor parte de los productos que comercializa Abbvie., se encuentran regulados en el mercado ecuatoriano por el Estado a través del Ministerio de Salud Pública. Como consecuencia, los precios de los productos tienen asignado un precio máximo de venta el cual, eventualmente, expone a la Sucursal a la reducción de sus márgenes de ganancia en el caso de que los precios de los productos terminados que son adquiridos se incrementan como consecuencia de la variación del precio internacional de los componentes activos (principalmente materia prima de los productos).

Es importante mencionar que como parte del control de los precios ejercido por el Ministerio de Salud Pública, dicha entidad verifica que los márgenes de ganancia obtenidos al comercializar los productos no exceda el 20%.(máximo permitido por la legislación vigente).

La administración de la Sucursal monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados por cada producto y aplica una estrategia de prudencia al momento de solicitar fijación de precios de productos nuevos.

b) Riesgo de gestión de capital-

La Sucursal administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Sucursal es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Sucursal cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Sucursal para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sucursal.

c) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sucursal, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la Sucursal aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

24. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

Los principales contratos vigentes al 31 de diciembre del 2014, se detallan a continuación:

Acuerdo de Transferencia de Negocio entre Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda. y Abbvie SAS Sucursal Ecuador.

Con fecha 1 de agosto Abbvie SAS Sucursal Ecuador y Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda., firmaron un acuerdo de trasferencia de negocio el cual en su parte pertinente se estipula que Abbott Laboratorios Ecuador Cía. Ltda., transfiere a Abbvie SAS Sucursal Ecuador, su cartera de productos y sus beneficios, la propiedad intelectual, los equipos de información y tecnología, vehículos, las autorizaciones comerciales y registros, licencias y permisos, contratos, registros y archivos exclusivos relacionados con los productos, otros derechos, títulos u propiedades exclusivamente relacionados con el negocio, otros activos incluidos o reflejados en el balance, el Goodwill del negocio. La Sucursal asume todos los importes establecidos en el balance contable, todas las demás deudas incurridas o acumulados por Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda., a partir de la fecha de la hoja de balance, todos los pasivos correspondientes a, que surjan de o como resultado de la operación, todos los pasivos con respecto a la antigüedad de los empleados, todos los pasivos relacionados con las futuras actuaciones iniciadas por cualquier ex empleado o empleado transferido, todos los pasivos que surjan o resulten del empleo (o la terminación del empleo) de cada uno de los empleados de Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda.

El valor inicial que se determinó por la referida negociación fue US$1,4000,000, posteriormente se efectuó una valoración final de la línea de negocio adquirida, donde se determinó un pago adicional de US$2,171,920, valor que corresponde a la plusvalía, por lo que el valor total de la adquisición fue de US$3,571,920

Contrato de distribución Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda.

Con fecha 1 de agosto del 2014, Abbvie SAS Sucursal Ecuador y Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda., firmaron un contrato de distribución, el cual la parte pertinente, estipula que Abbvie SAS Sucursal Ecuador será el distribuidor exclusivo de los productos de la línea de negocios Biofarmacéutica, esto de manera temporal mientras la Sucursal, obtiene todos los registros sanitarios correspondientes. La Sucursal cancelará a Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda., un honorario equivalente al 3% de los productos que han sido comercializados.

25. COMBINACION DE NEGOCIOS

Con fecha 1 de agosto de 2014, Abbvie SAS Sucursal Ecuador adquirió a Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda., la línea de negocio denominada Biofarmaceútica, por un valor de US$ 3,571,920

.

Abbvie SAS Sucursal Ecuador como parte de esta transacción, recibió todos los activos y pasivos, incluidos en el balance inicial (*que se utilizó como anexo, para estructurar el contrato de compra de la línea de negocio*), a continuación un detalle de los rubros transferidos: cartera de productos y sus beneficios, la propiedad intelectual, los equipos de información y tecnología, vehículos, las autorizaciones comerciales y registros, licencias y permisos, contratos, registros y archivos exclusivos relacionados con los productos, otros derechos, títulos u propiedades exclusivamente relacionados con el negocio, otros activos incluidos o reflejados en el balance, el Goodwill del negocio. Todas las deudas incurridas o acumulados por Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda., que se generaron hasta la fecha de la adquisición de la línea de negocio. Todos los pasivos que surjan de o como resultado de la operación, todos los pasivos con respecto a la antigüedad de los empleados, y los relacionados con las futuras actuaciones iniciadas por cualquier ex empleado o empleado transferido.

Por la combinación de negocios se ha reconocido en los libros contables de la Sucursal, cortados al 31 de diciembre del 2014, una plusvalía (Goodwill) de US$2,171,920.

De acuerdo con la NIIF 3 el valor determinado como Goodwil, fue ajustado posteriormente por un valor de US$75,962 reflejando el valor final de Goodwill, en US$2,095,958.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 que no se hayan revelado en los mismos